

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de enero de 2025 Hora: 11:30:27

Recibo No. AA25027423

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2502742323DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GLOBALMARAX SAS
Nit: 830.089.994-1, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01117883
Fecha de matrícula: 2 de agosto de 2001
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av 19 No. 102-53 Cs 416
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ceo@globalmarax.com
Teléfono comercial 1: 3102110693
Teléfono comercial 2: 3102110705
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av 19 No. 102-53 Cs 416
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ceo@globalmarax.com
Teléfono para notificación 1: 3102110693
Teléfono para notificación 2: 3102110705
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de enero de 2025 Hora: 11:30:27**

Recibo No. AA25027423

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2502742323DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de agosto de 2001 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2001, con el No. 00788444 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INVERSIONES AUGENKLINIK E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado del 23 de octubre de 2002 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2002, con el No. 00849858 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INVERSIONES AUGENKLINIK E U a INVERSIONES AUGENKLINIK E U CON LA SIGLA AUGENKLINIK.

Por Acta del empresario, del 25 de mayo de 2012, inscrita el 5 de julio de 2012 bajo el No. 01647720 del Libro IX, la empresa se convirtió de empresa unipersonal a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: GLOBALMARAX SAS.

Por Acta del 25 de mayo de 2012 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de julio de 2012, con el No. 01647720 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INVERSIONES AUGENKLINIK E U CON LA SIGLA AUGENKLINIK a GLOBALMARAX SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: la compra y venta de bienes inmuebles , importar y exportar todo tipo de productos, la prestación de servicios profesionales en el área de la salud, especialmente oftalmología,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de enero de 2025 Hora: 11:30:27**

Recibo No. AA25027423

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2502742323DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

invertir en todo tipo de empresas con o sin objetos sociales similares; invertir en valores ya sea en moneda local o en extranjera, invertir en todo tipo de valores, adquirir y enajenar de cualquier modo bienes muebles o inmuebles, dar o recibir dinero en mutuo con o sin garantía, formar, organizar o financiar toda clase de sociedades o empresas de cualquier índole ya sea en su momento de constitución o posteriormente mediante la adquisición de acciones, cuotas sociales o partes de interés, celebrar cualquier contrato para la estabilidad empresarial o financiera, tomar todo tipo de bienes en arrendamiento, comodato o usufructo, hipotecar o dar en prenda sus bienes, adquirir concesiones, licencias, patentes de invención, marcas, nombres comerciales, procedimientos de fabricación, dibujos, rótulos, enseñas, lemas y en general toda clase de derechos constitutivos de propiedad industrial e intelectual: Otorgar garantías o avales de obligaciones a cargo de terceros, representar o agenciar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras; adelantar la explotación agrícola, pecuniaria, industrial y comercial, además de lo anterior podrá desarrollar cualquier acto lícito de comercio.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 25.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 25.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 25.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de enero de 2025 Hora: 11:30:27

Recibo No. AA25027423

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2502742323DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por la Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que la Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. La Representante Legal se entenderá investida de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado el accionista. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por la Representante Legal. Le está prohibido a la Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad, aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. La Gerente está facultada para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de enero de 2025 Hora: 11:30:27

Recibo No. AA25027423

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2502742323DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. La Gerente queda facultada para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01 del 18 de enero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2013 con el No. 01710980 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Mauricio Latorre Cucalon	C.C. No. 80411375

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 23 de octubre de 2002 de la \$dato.var_origen_doc	00849858 del 23 de octubre de 2002 del Libro IX
Acta del 25 de mayo de 2012 de la Empresario	01647712 del 5 de julio de 2012 del Libro IX
Acta del 25 de mayo de 2012 de la Empresario	01647716 del 5 de julio de 2012 del Libro IX
Acta del 25 de mayo de 2012 de la Empresario	01647720 del 5 de julio de 2012 del Libro IX
Acta No. 01 del 18 de enero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01710979 del 4 de marzo de 2013 del Libro IX
Acta No. 27 del 29 de septiembre de 2023 de la Asamblea de	03026958 del 17 de octubre de 2023 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de enero de 2025 Hora: 11:30:27

Recibo No. AA25027423

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2502742323DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6810

Actividad secundaria Código CIIU: 8621

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 294.639.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6810

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de enero de 2025 Hora: 11:30:27

Recibo No. AA25027423

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2502742323DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 25 de noviembre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de enero de 2025 Hora: 11:30:27

Recibo No. AA25027423

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2502742323DC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO